

meral de Archivos y Bibliotecas que determine el lugar y fecha en que debe celebrarse, dándole cuenta al efecto de las gestiones realizadas en Barcelona y de las cartas recibidas de Gerona. En el mismo sentido, se acuerda sugerir al Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas que los trabajos de dicho Congreso se centren en la discusión del siguiente tema:

Proyección social de la Biblioteca: a) La Biblioteca en la educación de adultos; b) La Biblioteca como centro de documentación.

Con el informe del Sr. Sánchez Belda acerca de los actos con que el Archivo Histórico Nacional va a conmemorar el centenario de su creación, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

De todo lo que antecede doy fe.

Vº Bº

El Presidente.

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 7 de Febrero de 1966 a las 10'30 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día.

- 1º Toma de posesión de los Vocales que no lo han hecho todavía.
- 2º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3º Informe de Secretaría:
 - a) Cumplimentación de acuerdos anteriores.
 - b) Correspondencia y noticias.

Asistentes:

D. Hipólito Escobar Sobrino
D^a Matilde López Semano
D^a Mercedes Rossell Rosal
D^a Consuelo Jara Pastor
D^a Francisca Solsona
D. Manuel Basas Fernández
D. Justo García Morales
D. Carlos Ibáñez Guillén
D. Antonio Matilla
D. Miguel Molina.
D. Federico Navarro.
D. José A. Pérez Pijoá
D. Francisco Rivera
D. Luis Sánchez Belda
D. Luis García Ejarque.

c) Admisión de nuevos socios.

- 4º Informe de la Vicesecretaría de Museos.
- 5º Informe de la Vicesecretaría de Archivos.
- 6º Informe de la Tesorería.
- 7º Informe de la Delegación de Barcelona.
- 8º Informe de la Comisión de Publicaciones.
- 9º Estudio de un anteproyecto de nuevos Estatutos.

Se abre la sesión con unas palabras de la Presidencia dirigidas a D. Manuel Basas Fernández, a quien seguidamente da posesión de su cargo de Vocal de la Junta Directiva para el que fue elegido en la Asamblea General celebrada el 2 de Noviembre último.

Conocida de todos el acta de la sesión anterior, cuyo borrador se había circulado por la Secretaría con anterioridad, se somete a la aprobación de la Junta Directiva y así se acuerda, previas unas correcciones de forma sugeridas por D. Federico Navarro Franco y D. José Antonio Pérez Pijoá, que se aceptan unánimemente.

Por la Secretaría se da cuenta de haber escrito al Excmo. Sr. Duque de Alba solicitando autorización para que los asociados de Madrid puedan visitar las colecciones de su palacio. El Sr. Presidente informa de la contestación que ha recibido y de las dificultades con que tropiezan los propósitos de la Asociación, pese a la buena disposición del Excmo. Sr. Duque de Alba, a causa de las normas que rigen las visitas públicas a sus colecciones.

Igualmente se informa de que el cumplimiento de algunos acuerdos anteriores, tales como facilitar listas de los socios de la rama de Museos a D^a Consuelo Jara Pastor, de la rama de la Administración Provincial y Local a D. Manuel Basas Fernández, se ha visto dificultado por el accidente sufrido por D^a Antonia Jariá Rueda, oficial de la Secretaría.

La Secretaría informa también de que se ha

circulado entre todos los socios la convocatoria de una plaza de Bibliotecario en la Universidad de El Salvador y otra en la Organización Internacional de Energía Atómica en Viena, así como un cuestionario sobre bibliotecas juveniles que ha sometido a la Asociación la FIAB y del que se ha dado cuenta a todos los miembros de la Directiva y a los socios especializados en este tipo de bibliotecas para recabar su opinión y tenerla en cuenta en el momento de redactar la contestación oficial de la Asociación.

Al informar de la correspondencia sostenida con la Delegación de Barcelona, se refiere el Secretario a la comunicación recibida de la misma dando cuenta de la satisfacción con que se ha acogido por sus miembros la distinción de que ha sido objeto el Presidente al habersele concedido el ingreso en la Orden del Mérito Militar. A esta satisfacción se unen todos los presentes y se toma el siguiente acuerdo:

1/66 Que conste en acta la satisfacción de todos los miembros de esta Junta Directiva por la distinción de que ha sido objeto el Presidente de la Asociación al habersele concedido el ingreso en la Orden del Mérito Militar.

Como la Delegación de Barcelona había informado que, del 7 al 11 de Marzo, ha de celebrarse en aquella ciudad el V Congreso de Artes Gráficas, se concede la palabra a la Sra. Solsona para que informe detalladamente de varios aspectos del mismo y de la posible conveniencia de que acuda a él una representación de nuestra Asociación. Oído el informe de la Sra. Solsona, se toma el siguiente acuerdo:

2/66 Que las Sras. Solsona y Rossell representen a la Asociación, si lo estiman conveniente y sus ocupaciones se lo permiten, en el V Congreso de Artes Gráficas.

Conocidas las solicitudes presentadas, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

3/66 Aceptar las solicitudes de ingreso como socios de la ANABA de D^{ña} Modesta Fernández Sanjuán, D^{ña} Carmen Enseñat

Kufsmüller, D^a Antonia Heredia Herrera, D^a M^a Luisa Pascual Jaquendo, D^a M^a del Pilar Díez Zabada, D^a Isabel de Ceballos Escalera, D^a M^a de las Mercedes Costa Peretas, D^a Luisa Vilaseca Borrás, D. Eduardo Ripoll Perelló, D^a Mercedes Magariños y Blanco de Obregón, D^a María Nevada Vargas, D^a Isabel Bagué Bofill y D. Francisco Pastor Miralles.

Del mismo modo, conocidas las solicitudes de baja y las bajas causadas por fallecimiento, se toma el siguiente acuerdo:

4/66 Considerar bajas en la Asociación, por las razones que se expresan, a D^a Andrea Casadevall Durán, D^a Mercedes Gasch Ruidor, D^a Enriqueta Casas Miticola y D^a María Miró Bordas.

La Vicesecretaría de Museos mostró las publicaciones del I.C.O.M. que este organismo ofrece a España para su traducción y posible distribución en los países hispanoamericanos.

Examinadas dichas publicaciones y escuchadas las consideraciones de D^a Consuelo Sans Pastor, se toma el siguiente acuerdo:

5/66 Encargar a D^a Consuelo Sans Pastor que haga un estudio del interés profesional que cada una de dichas publicaciones encierra y cálculo aproximado del coste de traducción y edición.

La Vicesecretaría de Museos dió seguidamente cuenta de la gestión hecha con el Director General de Bellas Artes en relación con una posible reunión de todos los profesionales que trabajan en Museos, acordándose agradecer el interés con que ha acogido la idea y de acuerdo con su deseo se estudie los temas a tratar y presupuesto de gastos que ocasionaría a cuyo efecto se encarga este estudio a D^a Consuelo Sans Pastor.

6/66 Encargar a D^a Consuelo Sans Pastor que

haga un estudio de los temas a tratar en una reunión de Conservadores de Museos y que lo acompañe del correspondiente presupuesto de gastos con el fin de que la Junta Directiva pueda realizar las oportunas gestiones para recaudar de la Dirección General de Bellas Artes su apoyo económico a esta reunión.

En el turno de la Vicesecretaría de Archivos, D. Luis Sánchez Belda comunica que ha recibido una nota del Secretario del Consejo Internacional de Archivos sobre los temas tratados en dicho Consejo para publicarla en el Boletín de la ANABA. Igualmente comunica que ha recibido la información solicitada de la Asociación Internacional de Documentación con sede en París en relación con su programa de cursos y coloquios a celebrar durante este año para publicarla también en el Boletín.

La Delegación de Barcelona comienza su informe entregando a Tesorería un resumen de sus ingresos y gastos durante 1.965 que es el siguiente:

Entradas: 32.340'10 pts.; Salidas: 31.152'50 pts.; Saldo a favor: 1.187'60 pts.; y liquidando 1.500 pts. que dicha Delegación tenía pendientes con la Tesorera central desde 1.964.

Al mismo tiempo, la Sra. Solsona comunicó que la Delegación tenía preparados ya los actos que pensaba celebrar la festividad de San Benito: Visita al Museo de Arte Moderno el día 13 de Marzo y Misa el día 21, fecha de la festividad del Santo Patrono de los Archiveros y Bibliotecarios.

Por su parte, la Tesorería informó que el día 27 de Enero se le abitaron 318.500 pts., correspondientes, una vez deducidos los descuentos, a dos subvenciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas: una de 175.000 pts. para los gastos del II Congreso Nacional de Archivos celebrado en Valencia y otra de 150.000 pts. para los gastos ordinarios de la ANABA. Incluyendo las 1.500 pts. percibidas en aquel

momento de la Delegación de Barcelona, la Asociación cuenta con 329.907 pts. entre la cuenta corriente y la caja.

Considerando que había sido norma de la Asociación no pasar recibo a los socios ya jubilados, dado lo exiguo de sus pensiones, pero que éstas son notablemente más altas para los jubilados de la ley de 1965, se toma el siguiente acuerdo:

7/66 Solicitar de los jubilados de la ley del 65 que sigan abonando sus cuotas a la Asociación.

Atendiendo a las razones expuestas por la Ista. Tesorera en torno a las gratificaciones que percibe el personal que la auxilia en sus tareas, se toma el siguiente acuerdo:

8/66 Fijar en 300 pts. mensuales la gratificación a un auxiliar de Tesorería y en 1.500 pts. anuales la gratificación a un cobrador de recibos.

En torno a las publicaciones, el Sr. Presidente informa de los estudios que se han hecho para proyectarlas y en especial para dar un nuevo contenido y presentación al Boletín, procurando que la mejora no gravara a la Asociación. Sin embargo, como la Dirección General de Archivos y Bibliotecas no se muestra partidaria de que aparezca publicidad en las páginas de nuestro Boletín, se planeará su publicación sin la misma y al efecto se toma el acuerdo siguiente:

9/66 Que se reúna la comisión formada por el Presidente y los Sres. Navarro Franco, Sánchez Belda y García Ejarque para estudiar la publicación del nuevo Boletín de la Asociación.

El Presidente somete a la consideración de la Junta la conveniencia de que la Asociación publique libros de homenaje a las figuras más representativas

de la profesión, puesto que para estas obras se podrá contar con la colaboración de prestigiosas firmas nacionales y extranjeras que les darán relieve. Aceptado unánimemente el proyecto, se toma el siguiente acuerdo:

10/66 Publicar libros de homenaje a determinadas figuras de la profesión, comenzando por D. Ferris Ernesto Martínez Ferrando, a cuyo efecto se constituirá una comisión para cuya formación realizará las oportunas gestiones la Srta. Francisca Solsona.

Eniando en cuenta que la figura de D. Ferris Ernesto Martínez Ferrando va a ser objeto de un homenaje en Barcelona por parte del Archivo de la Corona de Aragón en el que prestó sus servicios como Director, dejando honda huella de su paso, se toma también el acuerdo que sigue:

11/66 Que D. Luis Sánchez Belda, en su calidad de Vicesecretario de Archivos y Director del Archivo Histórico Nacional, represente a la ANABA en los actos de homenaje a D. Ferris Ernesto Martínez Ferrando que han de celebrarse en el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona.

Seguidamente el Presidente pone a discusión los nuevos Estatutos de la ANABA que ha redactado D. Luis Sánchez Belda, señalando que el anteproyecto que resulte de la discusión debe someterse a todos los socios para que lo conozcan y opinen sobre el mismo antes de elevarlo a proyecto y someterlo a la aprobación de todos los socios en una próxima Asamblea que se convocaría al efecto.

D. Luis Sánchez Belda inicia la discusión exponiendo las bases, principios y propósitos en que ha fundamentado la redacción de su anteproyecto. La discusión del mismo se inició a las 12'30 de la mañana y se prolongó sin interrupción hasta las 20'50 horas, interviniendo en la discusión de su articulado todos los miembros de la Junta Directiva para la toma del siguiente acuerdo:

12/66 Aprobar un anteproyecto de nuevos Estatutos de

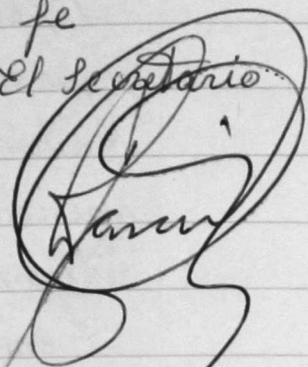
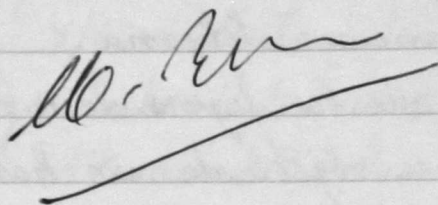
la Asociación y circularlo entre todos los socios para recabar su opinión antes de redactar el proyecto que ha de someterse en su día a la aprobación definitiva de la Asamblea de socios.

De todo lo que antecede doy fe

El Secretario

Vº Bº

El Presidente



Asistentes:

D. Hipólito Escolar
D.ª Mercedes Rossell Rosal
D.ª Consuelo Sanz Pastor
D.ª Francisca Solsona
D. Justo García Morales
D. Carlos Ibáñez Guillén
D. Federico Navarro
D. José A. Pérez Rioja
D. Luis Sánchez Belda
D. Luis García Ejarque

Excusan su asistencia:

D.ª Matilde López Senano
D. Manuel Basas
D. Antonio Matilla
D. Miguel Molina
D. Francisco Rivera

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la ANABA el día 26 de Marzo de 1.966 en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, comensó a las 10'30 de la mañana y terminó a las 14 horas.

Orden del día

1º lectura del Acta de la sesión anterior

2º Informes:

a) de Secretaría.

b) de la Vicesecretaría de Museos.

c) de la Vicesecretaría de Archivos.

d) de la Tesorería.

e) de la Delegación de Barcelona.

f) de la Comisión de Publicaciones

3º Anteproyecto de nuevos Estatutos.

4º II Congreso Nacional de Bibliotecas

Se abre la sesión y se somete a la aprobación de la Junta Directiva el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 7 de febrero, que se aprueba tras unas rectificaciones de forma sugeridas por la Vicesecretaría de Museos.